



**MORELOS**  
2018 - 2024



Formato II



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2023  
PRIMER REPORTE BIMESTRAL**

**Sujeto Obligado:** OPERADOR DE CARRETERAS DE CUOTA

De acuerdo con el contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2023 en las fracciones I, II, III y IV.

**I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):**

<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	-----
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	-----

**NOTA:** Este Organismo Descentralizado no cuenta por el momento con ningún Trámite o Servicio por inscribir, o modificar o eliminar.

**II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.**

**Nota:** Se realizo la revisión al Registro Estatal y los Tramites y Servicios de este Organismo Descentralizado se encuentran vigentes, hasta el día de hoy, no requieren de ninguna modificación o mejora.

**III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.**



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
-----	-----	-----
-----	-----	-----

**NOTA:** No hay programación, de mejora a los Tramites.

**IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).**

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
<i>Decreto #292 por el que se crea el Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota"</i>	<b>Reformar</b>	<i>Ya se cuenta con los respectivos dictámenes de extinción de AIR y de Estimación de Impacto Presupuestal con fecha 22 de abril de 2021 la Junta de Gobierno de este Organismo aprobó la propuesta de reforma y mediante oficio de fecha 28 de junio 2021 fue remitido a la Consejería Jurídica para continuar con el procedimiento.</i>
<i>Estatuto Orgánico del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota"</i>	<b>Reformar</b>	<i>Por instrucciones de la consejería jurídica, esta normatividad se podrá reformar hasta que se encuentre</i>



**MORELOS**  
2018 - 2024

**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

*Reglamento de la Junta de Gobierno del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota"*

**Reformar**

modificado el decreto # 292 por el que se crea el Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota" el cual se encuentra ya en proceso de ser reformado .

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

*Manual de organización del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota"*

**Reformar**

El Organigrama oficial de este Organismo Descentralizado fue modificado a finales del año 2020, y actualmente se está en espera de la autorización definitiva del mismo, así como la descripción y perfil de puesto de nueva creación por parte de la Dirección General de Desarrollo Organizacional ,para proceder a la actualización del Manual de Organización.

*Manual de Políticas y Procedimientos del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota"*

**Reformar**

Esta Normatividad se encuentra en proceso de revisión y actualización por parte de las áreas jurídica y administrativa de este Organismo Descentralizado . su proceso de actualización va ligado con la del Manual de Organización, el cual se informa en el recuadro anterior.

*Código de Conducta del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota"*

**Homologación al Código de Ética**

Se concluyo con la homologación al Código de Conducta de este Organismo Descentralizado publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6202 de fecha 14 de junio de 2023.

**Nota:** Este Organismo Descentralizado no cuenta con propuestas para modificar en el marco regulatorio vigente en términos de simplificación o mejora de trámites y servicios, sino solamente cuenta con las propuestas arriba mencionadas, que son de carácter interno respecto de la normatividad del organismo, las cuales se enlistan, para efectos informativos.



**MORELOS**  
2018 - 2024

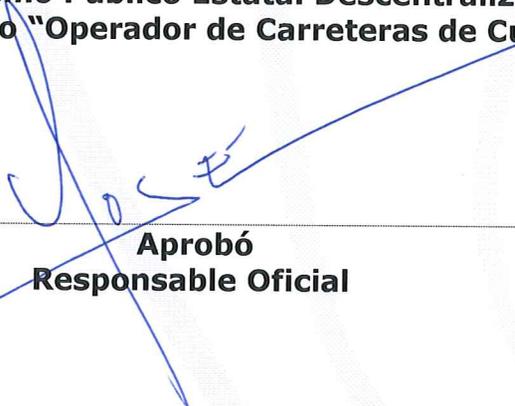


**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

**Arq. José Mariaca Silva.**  
**Encargado de Despacho de la Dirección General**  
**Del Organismo Público Estatal Descentralizado**  
**Denominado "Operador de Carreteras de Cuota"**

  
Aprobó  
Responsable Oficial



OPERADOR DE CARRETERAS  
DE CUOTA

**Ing. Javier Pérez Moreno Álvarez.**  
**Asesor de la Dirección General del Organismo**  
**Público Estatal Descentralizado denominado**  
**"Operador de Carreteras de Cuota"**

  
Revisó  
Responsable Técnico

Los Sujetos obligados únicamente deberán de remitir los formatos, debidamente firmados, no se deberán de incluir más documentos a los señalados. Las evidencias en archivo separado con el nombre de evidencias correspondiente y estas deberán de ser directamente relacionadas para justificar el porcentaje de avance reportado en el trimestre correspondiente.